



DECRETO NRO 2372/25
San Martín de los Andes, 21 AGO 2025

VISTO: La situación planteada por varias Áreas y Secretarías Municipales, y;

CONSIDERANDO: Que a efectos de cubrir los gastos imputables a gastos de funcionamiento existiendo crédito en otras partidas.-

Que según el Artículo 4º de la Ordenanza 15.001/2024, Promulgada por Decreto nro. 027/2025, se faculta al Departamento Ejecutivo a disponer las reestructuraciones y modificaciones de créditos que considere necesario dentro de la suma total establecida para el Presupuesto Anual 2025.

Que las partidas a reestructurar corresponden a gastos de funcionamiento y de capital de diversas Áreas Municipales.-

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EI INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: MODIFÍCANSE las partidas presupuestarias del Presupuesto Anual 2025 aprobado por Ordenanza 15.001/2024, Promulgada por Decreto nro.027/2025, según el siguiente detalle, realizadas al 30/07/2025:

CUENTA PRESUPUESTARIA		DEBITASE	ACREDITASE
CONCEJO DELIBERANTE			
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS	CONCEJO DELIBERANTE	449.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD			449.000,00
DEFENSORIA DEL PUEBLO			
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC	DEFENSORIA DEL PUEBLO	770.000,00	
SERV.LIMPIEZA Y REFRIGERIO			170.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			600.000,00
CONTRALORIA MUNICIPAL			
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS	CONTRALORIA MUNICIPAL	1.200.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD			1.200.000,00
ORGANISMO CONTROL MUNICIPAL			
BASICOS	ORGANISMO CONTROL MUNICIPAL	10.000.000,00	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			10.000.000,00
DEPARTAMENTO EJECUTIVO			
GASTOS JUDICIALES	INTENDENCIA - PRENSA - PROTOCOLO	24.000.000,00	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			24.000.000,00
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA	SECRETARIA DE DESARROLLO	43.178.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP		2.000.000,00	
COTESIAS, HOMENAJES		500.000,00	
SERV.LIMPIEZA Y REFRIGERIO		300.000,00	
UTILES,LIBROS E IMPRESIONES		900.000,00	
TALLERES		4.000.000,00	
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC			2.000.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			9.910.000,00
VIATICOS Y MOVILIDAD			500.000,00
SUBSIDIOS VARIOS			38.468.000,00
HERRAMIENTAS	SECRETARIA DE OBRAS Y	1.500.000,00	

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR."

"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

"100 AÑOS DEL NATALICIO DEL MÚSICO, COMPOSITOR, ESCRITOR Y POETA MARCELO BERBEL"

"70º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE NEUQUÉN"



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MUEBLES Y UTILES	SERVICIOS PUBLICOS		1.500.000,00
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC	SECRETARIA DE TURISMO	1.400.000,00	
SERVICIO DE CORREO		800.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP		800.000,00	
AVISOS Y PUBLICACIONES		5.000.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD		1.000.000,00	
COTESIAS, HOMENAJES		1.500.000,00	
FIESTAS, PROMOCION Y EVENTOS		4.248.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP			3.000.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			7.500.000,00
MUEBLES Y UTILES			4.248.000,00
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP	SECRETARIA DE GOBIERNO	1.769.409,98	
UNIFORMES Y EQUIPOS		3.400.000,00	
TALLERES MUNICIPALES ESQUI		66.590.000,00	
TALLERES MUNICIPALES COLONIA		2.210.590,02	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			43.634.300,02
SUBSIDIOS VARIOS			4.780.000,00
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC			4.355.699,98
TALLERES MUNICIPALES			21.200.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS		SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	200.000,00
FLETES Y ALMACENAJES			200.000,00
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA	SECRETARIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	17.000.000,00	
PROGRAMA MEJOR GESTION		1.650.000,00	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			18.650.000,00
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA	SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION	61.991.613,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD		802.830,00	
TALLERES MUNICIPLES ORQUESTAS		16.150.000,00	
MUEBLES Y UTILES			170.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			37.632.830,00
TALLERES MUNICIPALES			16.150.000,00
FIESTAS, PROMOCION Y EVENTOS			24.991.613,00
SERV.LIMPIEZA Y REFRIGERIO	INSTITUTO DE VIVIENDA Y HABITAT	350.000,00	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		500.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP		400.000,00	
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC		300.000,00	
CONSERVAC.MUEBLES Y MAQ. Y EQUIP		403.500,00	
AVISOS Y PUBLICACIONES		500.000,00	
VIATICOS Y MOVILIDAD		304.000,00	
COTESIAS, HOMENAJES		30.000,00	
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			2.787.500,00
ENERGIA ELECTRICA HACIENDA		CONSEJO DE PLANIFICACION	5.700.000,00
CONSERVACION EDIF.E INST.BASIC	30.000,00		
SERV.LIMPIEZA Y REFRIGERIO			80.000,00
UTILES,LIBROS E IMPRESIONES			290.000,00
HONORARIOS Y RETRIB.A TERCEROS			5.360.000,00
TOTALES		283.826.943,00	283.826.943,00

ARTÍCULO 2º: Con firma de los Sres. Secretarios Municipales, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-
n.r.

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR."
"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"
"100 AÑOS DEL NATALICIO DEL MÚSICO, COMPOSITOR, ESCRITOR Y POETA MARCELO BERBEL"
"70º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE NEUQUÉN"